FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
BORDA	BUITRAGO	KAREN LILIBETH

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1002405692	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 08 MES 08 AÑO 2003	CALLE 9 7 8			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	BOYACÁ
DEPTO	BOYACÁ	MUNICIPIO	CUCAITA		
MUNICIPIO	CUCAITA	TELÉFONO		EMAIL	kalibordabuitrago@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2019
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA CIVIL	12	2024	041037-0771836 BYC

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	16	X		VI SEMINARIO INTERNACIONAL DE SEGURIDAD VIAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	08	2024
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS TUNJA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	17	X		ix congreso internacional de ingenieria civil contribuyendo a los objetivos de desarrollo sostenible	10	2023

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CUCAITA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* CUCAITA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3160282270	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	09	*Año*	2025	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO SECRETARIA DE PLANEACION	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION E						*DIRECCIÓN* CALLE 8 6 48 Casa de Gobierno					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CUCAITA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* CUCAITA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3160282270	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	20	*Mes*	01	*Año* 2025	*Día*	04	*Mes*	09	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO PROFESIONAL A PLANEACIO	*DEPENDENCIA* SEC. PLANEACION E INFRAESTRUC					*DIRECCIÓN* CALLE 8 6 48 Casa de Gobierno						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD JE INGENIERIA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* SORA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3212064062	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	07	*Año* 2024	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO EN LICENCIAS	*DEPENDENCIA* AREA LICENCIAS					*DIRECCIÓN* SORA						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDA SANTO TOMAS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* TUNJA					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS 6087440404	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:	17	*Mes:*	02	*Año:* 2022	*Día:*	08	*Mes:*	11	*Año:*	2024	
AREA DE CONOCIMIENTO INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y	*NIVEL EDUCATIVO* PREGRADO					*DIRECCIÓN* AVENIDA 48 1 235 UNIVERSITARIA						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	11
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	1	4

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Cúcuta, 09 septiembre de 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.002.405.692
BORDA BUITRAGO
APELLIDOS
KAREN LILIBETH
NOMBRES

Lilibeth Borda B.
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-AGO-2003
CUCAITA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.61 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
22-SEP-2021 CUCAITA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-0706000-01265899-F-1002405692-20211113 0076391616A 1 55378301



https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/WaterMarkmethod?CertificateNumber=041037-0771836%20BYC

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4735533

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que KAREN LILIBETH BORDA BUITRAGO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1002405692, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 041037-0771836 BYC desde el 16 de Abril de 2025, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2025016912.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los diez (10) días del mes de Septiembre del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE EL

COLEGIO DE BOYACÁ

TUNJA

Aprobado por la Secretaría de Educación de Boyacá
Resolución No.104 del 14 de mayo de 2002
Secretaría de Educación de Tunja
Resolución No.0836 del 28 de octubre de 2013.

Confiere a:

KAREN LILIBETH BORDA BUITRAGO

IDENTIFICADA CON T.I. No. 1.002.405.692 DE CUCAITA - BOYACÁ

El Título de

BACHILLER ACADÉMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS
CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA,
SEGÚN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

1822

DIRECTOR GENERAL

SUBDIRECTOR ACADÉMICO

ACTA DE GRADO No. 205 DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2019

TUNJA, 7 DE DICIEMBRE DE 2019

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

"Promoción Bicentenario de la Independencia de Colombia"

Inscripción del Colegio: S.E.D. 466
Inscripción del DANE: 115001-0000
NIT.: 891800260-4
Código ICFES: 004754

En la ciudad de Tunja, a los seis (6) días del mes de diciembre de dos mil diecinueve (2019), se reunieron con el fin de formalizar la Graduación de los alumnos de último año, el Director General y el Subdirector Académico, en la sala de sesiones de la Dirección General del Colegio de Boyacá, Institución aprobada mediante Resolución No. 104 del 14 de mayo de 2002 y Resolución 0836 de la Secretaría de Educación Municipal la cual en su Artículo Segundo, dice: Autorizar al Colegio de Boyacá para expedir los Certificados de Estudio de Bachillerato Básico a los estudiantes que hayan culminado satisfactoriamente el nivel de Educación Básica, y otorgue el Título de Bachiller Académico y Bachiller Académico con Profundización en Artes (Educación Musical), de acuerdo con lo establecido en los artículos 28, 29, 30, 31, 32, 88 y 89 de la Ley 115 de 1994, a partir del 2001 y Resolución 0836 del 28 de octubre de 2013 de la Secretaría de Educación Municipal de Tunja.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, y conocida el Acta Número 10 del seis (6) de diciembre de 2019 del Comité de Evaluación y Seguimiento del Grado Undécimo (11°) de la Sección "Francisco de Paula Santander" que determinó promover a los educandos que en cada grupo cursaron y aprobaron el Plan de Estudios de la Educación Básica y la Educación Media, conforme lo dispone el Decreto 1290 de 2009 y Acuerdo Institucional 002 del 13 de marzo de 2014, autorizó otorgar el Título de **"BACHILLER ACADÉMICO"**, al Graduando cuyos Apellidos, Nombres y Documento de Identidad se relacionan a continuación:

BORDA BUITRAGO KAREN LILIBETH

Documento T.I. No. 1002405692 Cucaita - Boyacá

Acta General de Graduación No. 205 del seis (6) de diciembre de dos mil diecinueve (2019), que consta de 367 alumnos graduandos, comienza con el nombre de **ACOSTA DAZA LINA FABIANA** y termina con el nombre de y termina con el nombre de **ZIPA SANDOVAL DANIEL ALEJANDRO**.

Firmada por **JOSÉ MIGUEL GARAY BARRERA** como Director General y **HEDUAR OCTAVIO MERCHÁN RUIZ,** como Subdirector Académico, en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 9° del Decreto 180 de 1981.

Dada en Tunja, a los seis (6) días del mes de diciembre de dos mil diecinueve (2019).

JOSÉ MIGUEL GARAY BARRERA
C.C. 6.775.088 de Tunja
Director General

HEDUAR OCTAVIO MERCHÁN RUIZ
C.C. 74.323.363 de Paipa
Subdirector Académico

República de Colombia

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que

Karen Lilibeth Borda Buitrago

C.C. 1002405692 de Cucaita

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Ingeniera Civil

En constancia se firma y sella en Tunja

El 04 de abril de 2025

El Rector General

El Rector Seccional

El Decano de Facultad

La Secretaria General

Registro Interno No. 158.572.04-04-2025

Folio 4 Libro 25

Personería Jurídica Resolución No. 3645 del 06 de agosto de 1965

La Universidad Santo Tomás

Primer Claustro Universitario de Colombia

De conformidad con lo establecido en el Reglamento General Estudiantil y teniendo en cuenta que:

Karen Lilibeth Borda Buitrago

C.C. 1002405692 de Cucaita

Terminó sus estudios del programa de

Ingeniería Civil

Con una calificación acumulada equivalente al promedio distinguido, le otorga el Diploma Honorífico

Cum Laude

En constancia se firma en Tunja, a
los 04 días del mes de abril de 2025

Rector Seccional

Decano de Facultad

Universidad Santo Tomás

PRIMERA CUATRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

ACTA DE GRADO 572

En la ciudad de Tunja, el 04 de abril de 2025, la Universidad Santo Tomás en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional según Decreto Ejecutivo No. 1772 del 11 de julio de 1966, bajo la Presidencia del Padre JOSÉ FERNANDO MANCIPE O.P., Rector Seccional y actuando como Secretaria General la Abogada LINA MARCELA CAMARGO MARTÍNEZ, se llevó a cabo el acto de graduación, con el objeto de otorgar el título a los estudiantes aspirantes a grado.
Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y los establecidos en el Reglamento General de la Universidad, confirió el Título de :

INGENIERA CIVIL

Código SNIES 7750

a: KAREN LILIBETH BORDA BUITRAGO

C.C. 1002405692 de Cucaita

Quien emitió el Juramento de rigor por el que se comprometió a ejercer la profesión con responsabilidad y honradez, de conformidad con la Constitución y las leyes de la República de Colombia, poner todo empeño en el desarrollo del País y de sus instituciones, brindar generoso apoyo a los programas de justicia social y dignificación de la persona humana y llevar siempre en alto el nombre y los principios de la Universidad Santo Tomás. Seguidamente el Presidente de la ceremonia de graduación procedió a la entrega del Diploma que le acredita para el ejercicio de su profesión de conformidad con la legislación vigente.

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos legales correspondientes.

Fdo. Lina Marcela Camargo Martínez

Es fiel copia tomada del original que se lleva en los archivos de la Secretaría General en la Seccional Tunja. Se expide en la ciudad de Tunja el 04 de abril de 2025.

La Secretaria General,

LINA MARCELA CAMARGO MARTÍNEZ

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
TUNJA
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Certifica que:

KAREN LILIBETH BORDA BUITRAGO
CC. 1.002.405.692

Participó en calidad de Asistente en el:

IX Congreso Internacional de Ingeniería Civil
Contribuyendo a los objetivos de desarrollo sostenible

que se llevó a cabo los días 17 y 18 de octubre de 2023, con una intensidad de 17 horas.

En constancia se firma en Tunja a los 18 días del mes de octubre de 2023.

Fr. José Gregorio Hernández Tarazona, O.P.
Vicerrector Académico

Brigid Hilomara Pacheco García
Decana Facultad de Ingeniería Civil

Lina Marcela Camargo Martínez
Secretaria General

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico de la Universidad Santo Tomás que se encuentra en el sitio web
http://admoneventos.usta.edu.co/valida_certificado.php
ingresando el número de documento y el código **DJpaeuVYBV**

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
TUNJA
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Certifica que:

KAREN LILIBETH BORDA BUITRAGO
CC. 1.002.405.692

Participó en el:

VI Seminario Internacional de Seguridad Vial y Seguridad y Salud en el Trabajo

Que se llevó a cabo del 22 al 23 de agosto de 2024, con una intensidad de 16 horas.

En constancia se firma en Tunja a los 23 días del mes de agosto de 2024.

Fr. José Gregorio Hernández Tarazona, O.P.
Vicerrector Académico

Brigid Hiomara Pacheco García
Decana Facultad de Ingeniería Civil

Lina Marcela Camargo Martínez
Secretaria General

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico de la Universidad Santo Tomás que se encuentra en el sitio web
http://admoneventos.usta.edu.co/valida_certificado.php
ingresando el número de documento y el código **nbvgrUX18n**

La Universidad Santo Tomás

Primer Claustro Universitario de Colombia

Certifica que:

KAREN LILIBETH BORDA BUITRAGO
CC. 1.002.405.692

Participó en calidad de Asistente en el:

I Congreso Internacional de Departamentos Académicos Revolución 4.0 y Crisis Ecológica: Retos para la Educación del Siglo XXI.

Que se llevó a cabo los días 29, 30 de septiembre y 01 de octubre de 2021.

En constancia, se firma en Tunja los 01 días del mes de octubre de 2021.

Fr. Omar Orlando Sánchez Suárez, O.P.
Vicerrector Académico

Dr. Anthony Numa Marín
Secretario General

Brigid Hildmara Pacheco García
Directora Departamento de Ciencias Básicas

Víctor Hugo Prada Hernández
Director Instituto de Lenguas Fray Bernardo de Lugo, O.P.

Diego Edgardo Rojas Escobar
Director Departamento de Humanidades y Formación Integral

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico de la Universidad Santo Tomás que se encuentra en el sitio web https://admoneventos.ustatunja.edu.co/valida_certificado.php ingresando el número de documento y el siguiente código NTnSs4pt5E

La Universidad Santo Tomás

Primer Claustro Universitario de Colombia

Certifica que:

KAREN LILIBETH BORDA BUITRAGO
CC. 1.002.405.692

Participó en calidad de Asistente en el:

VIII Congreso Internacional de Ingeniería Civil.

que se llevó a cabo los días 4 y 5 de mayo de 2021, con una intensidad de 20 horas.
En constancia se firma en Tunja a los 13 días del mes de mayo de 2021.

Fr. Fernando Cajicá Camboa, O.P.
Decano de División de Ingenierías y Arquitectura.

Mónica Helena Rodríguez Matesa
Decana Facultad de Ingeniería Civil.

Dr. Anthony Numa Marín
Secretario General.

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico de la Universidad Santo Tomás que se encuentra en el sitio web https://aimoneventos.ustadistancia.edu.co/valida_certificado.php ingresando el número de documento y el siguiente código: 0VMO7Ho3Pw...

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
TUNJA

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS SECCIONAL TUNJA

HACE CONSTAR:

Que, **Karen Lilibeth Borda Buitrago**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.002.405.692 de Cucaita - Boyacá realizó la Monitoria Académica en el periodo 2024-2, con una intensidad de 16 horas semestrales, proceso académico organizado por la Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil – UDIES, durante las fechas comprendidas entre el 13 de septiembre de 2024 hasta el 8 de noviembre de 2024.

Se expide en la ciudad de Tunja, el día 27 de noviembre de 2024.

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
SECRETARÍA GENERAL
TUNJA

Lina Marcela Camargo Martínez
Secretaria General

Susana Barreto Bedoya
Directora Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil

La Universidad Santo Tomás

Primer Claustro Universitario de Colombia

Certifica que:

KAREN LILIBETH BORDA BUITRAGO
CC. 1.002.405.692

Participó como:

Monitor Académico en el Periodo Correspondiente a 2022-1

Que se llevó a cabo del 17 de febrero al 03 de junio de 2022.

En constancia, se firma en Tunja los 10 días del mes de junio de 2022.

Fr. Omar Orlando Sánchez Suárez, O.P.
Vicerrector Académico

Alexander Toro Cruz
Director Unidad de Desarrollo
Integral Estudiantil - UDIES.

Dr. Anthony Numa Marín
Secretario General

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico de la Universidad Santo Tomás que se encuentra en el sitio web https://admoneventos.usta.edu.co/valida_certificado.php ingresando el numero de documento y el siguiente código V0NgWnjiPv

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
TUNJA

HACE CONSTAR:

Que, **Karen Lilibeth Borda Buitrago**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.002.405.692 de Cucaita - Boyacá realizó la Monitoria Académica en el periodo 2024-1, con una intensidad de 16 horas semestrales, proceso académico organizado por la Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil – UDIES, durante las fechas comprendidas entre el 19 de febrero hasta el 24 de mayo de 2024.

Se expide en la ciudad de Tunja, a solicitud de la interesada el día 17 de junio de 2024.

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
SECRETARÍA GENERAL

Lina Marcela Camargo Martínez
Secretaria General

Susana Jimena Barreto Bedoya
Directora Unidad de Desarrollo
Integral Estudiantil

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

KAREN LILIBETH BORDA BUITRAGO

Con Cédula de Ciudadanía No. 1002405692

Cursó y aprobó la acción de Formación

AUTOCAD 2D

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los dieciocho (18) días del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

RICARDO ANTONIO MELO RODRIGUEZ
Subdirector (E)
CENTRO PARA LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN GRAFICA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

100977942 - 18/10/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9217003087428CC1002405692C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

KAREN LILIBETH BORDA BUITRAGO

Con Cédula de Ciudadanía No. 1002405692

Cursó y aprobó la acción de Formación

AUTOCAD 3D

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Espinal, a los ocho (8) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

JUAN CAMILO SOTO DIAZ
Subdirector (E)
CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA
REGIONAL TOLIMA

100922511 - 08/11/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9123003086458CC1002405692C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

KAREN LILIBETH BORDA BUITRAGO

Con Cédula de Ciudadania No. 1002405692

Cursó y aprobó la acción de Formación

DISEÑO Y PLANOS EN AUTOCAD 2D

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los trece (13) dias del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

CLAUDIA JANET GOMEZ LARROTTA
Subdirectora (E)
CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTILES Y CUERO
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

100979215 - 13/11/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9212003087424CC1002405692C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

KAREN LILIBETH BORDA BUITRAGO

Con Cédula de Ciudadanía No. 1002405692

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO DE HERRAMIENTAS MICROSOFT OFFICE 2016: EXCEL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los diez (10) días del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por



MONICA ANDRADE RIOS
Subdirectora (E)
CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

100593975 - 10/10/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9211003079398CC1002405692C.

FREDY ALBERTO LA ROTTA ESPITIA
M.P. No. 15202-353482 BYC
C.C. No. 1055690336

CERTIFICO QUE:

La ingeniera **KAREN LILIBETH BORDA BUITRAGO** identificada con C.C No. **1002405692**, se ha desempeñado como **PROFESIONAL DE APOYO EN INGENIERÍA CIVIL** en diversos procesos de trámite, gestión, dibujo, presupuesto y ejecución de diversas licencias de construcción y proyectos privados de índole estructural en Municipios del Departamento de Boyacá, desde el 1 de Julio de 2024 al 31 de diciembre de 2024, cumpliendo a cabalidad con los objetivos propuestos, demostrando capacidad tanto laboral como personal, puntualidad, responsabilidad y honestidad en las labores encomendadas.

La anterior se expide a solicitud de la interesada y se firma en la ciudad de Tunja – Boyacá a los 15 dias del mes de enero de 2025

Cordialmente:

FREDY ALBERTO LA ROTTA ESPITIA
Ingeniero Civil
Especialista en Estructuras
Especialista en Gestión Estratégica de Proyectos
M.P. No. 15202-353482 BYC
C.C. No. 1055690336

FREDYXVI@GMAIL.COM
321 206 4062

Alcaldía Municipal
de Cucaita

LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CUCAITA

C E R T I F I C A:

Que la señora **KAREN LILIBETH BORDA BUITRAGO,** identificada con cédula de ciudadanía No 1.002.405.692 de Cucaita–Boyacá, suscribió Contratos con la Alcaldía Municipal de Cucaita así:

TIPO Y NUMERO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. MC-CPS-011-2025
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL ÁREA DE LA INGENIERÍA PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS EN LA ESTRUCTURACIÓN, SUPERVISIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA DE LOS PROCESOS QUE SE DESARROLLEN EN MUNICIPIO DE CUCAITA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".
PLAZO DE EJECUCIÓN	Siete (07) meses y Quince (15) días
FECHA DE INICIO	Veinte (20) de enero de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	Cuatro (04) de septiembre de 2025
ESTADO	Liquidado
SUPERVISOR	Secretaria de planeación e infraestructura
ACTIVIDADES	a) Organizar y hacer seguimiento de las carpetas contractuales y demás documentación que se encuentra a cargo de la Secretaria de Planeación y Obras Públicas. b) Redactar, digitar y enviar la información pertinente de los procesos contractuales que ejecuta y supervisa la Secretaría de Planeación y obras públicas. c) Asistir al profesional que acude a las visitas técnicas que se realizan en el municipio, tanto de visitas de obra como control urbanístico. d) Realizar agendamiento y acompañamiento de las diferentes audiencias que se requieran dentro de los contratos que ejecuta y supervisa la Secretaría de Planeación y Obras Públicas. f) Revisar y atender la correspondencia que llega a la oficina de Planeación y Obras Públicas, ya sea en medio físico como medio magnético. g) Elaborar y redactar los diferentes certificados competencia de la Secretaría de Planeación y Obras Públicas. h) Revisar las licencias en el ámbito estructural y los procesos contractuales y precontractuales. i)Demás actividades ordenadas y precedidas por el secretario de Planeación y Obras Públicas del municipio.

La presente se expide en Cucaita, a solicitud del interesado, a los veintitrés (23) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026).

LINA ROCIO SANDOVAL FIGUEROA
Secretaria de Gobierno y Administrativa
Con funciones de talento humano

PROYECTO: Tatiana Sierra Neisa Profesional jurídico y administrativa
REVISO y APROBÓ: Lina Rocio Sandoval Figueroa Secretaria de gobierno y administrativa

LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CUCAITA

C E R T I F I C A:

Que la señora **KAREN LILIBETH BORDA BUITRAGO,** identificada con cédula de ciudadanía No 1.002.405.692 de Cucaita–Boyacá, suscribió Contratos con la Alcaldía Municipal de Cucaita así:

TIPO Y NUMERO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. MC-CPS-061-2025
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL ÁREA DE LA INGENIERÍA PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS EN LA ESTRUCTURACIÓN, SUPERVISIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA DE LOS PROCESOS QUE SE DESARROLLEN EN MUNICIPIO DE CUCAITA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".
PLAZO DE EJECUCIÓN	Tres (03) meses
FECHA DE INICIO	Quince (15) de septiembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	Catorce (14) de diciembre de 2025
ESTADO	Liquidado
SUPERVISOR	Secretaria de planeación e infraestructura
ACTIVIDADES	a) Organizar y hacer seguimiento de las carpetas contractuales y demás documentación que se encuentra a cargo de la Secretaria de Planeación y Obras Públicas. b) Redactar, digitar y enviar la información pertinente de los procesos contractuales que ejecuta y supervisa la Secretaria de Planeación y obras públicas. c) Asistir al profesional que acude a las visitas técnicas que se realizan en el municipio, tanto de visitas de obra como control urbanístico. d) Realizar agendamiento y acompañamiento de las diferentes audiencias que se requieran dentro de los contratos que ejecuta y supervisa la Secretaria de Planeación y Obras Públicas. f) Revisar y atender la correspondencia que llega a la oficina de Planeación y Obras Públicas, ya sea en medio físico como medio magnético. g) Elaborar y redactar los diferentes certificados competencia de la Secretaría de Planeación y Obras Públicas. h) Revisar las licencias en el ámbito estructural y los procesos contractuales y precontractuales. i)Demás actividades ordenadas y precedidas por el secretario de Planeación y Obras Públicas del municipio.

La presente se expide en Cucaita, a solicitud del interesado, a los veintitrés (23) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026).

LINA ROCÍO SANDOVAL FIGUEROA
Secretaria de Gobierno y Administrativa
Con funciones de talento humano

PROYECTO: Tatiana Sierra Neisa Profesional jurídico y administrativa
REVISO y APROBÓ: Lina Rocio Sandoval Figueroa Secretaria de gobierno y administrativa

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 141155205254

(415)7707212489984(8020) 000014115520525 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 2 4 0 5 6 9 2	4	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 2 4 0 5 6 9 2	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Boyacá 1 5	Cucaita 2 2 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BORDA	BUITRAGO	KAREN	LILIBETH

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Cucaita 2 2 4

41. Dirección principal
CL 9 7 08

42. Correo electrónico kalibordabuitrago@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 8 3 7 0 9 4 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 5 0 1 1 5	4 2 9 0	2 0 2 5 0 1 1 5					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 1

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ROJAS MEDINA GLORIA EMILSEN
985. Cargo Gestor I

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 05-01-2026 04:15:31PM

Certificación Bancaria

Bancolombia

Tunja, 14 de Marzo de 2025.

Señor

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que KAREN LILIBETH BORDA BUITRAGO identificado(a) con CC No. 1002405692 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

	Nombre Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA AHORROS PLAN CERO	25800006333	2025/03/14	A ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior. España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2026-01-06 14:44

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
KAREN	LILIBETH	BORDA	BUITRAGO

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1002405692

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	BOYACÁ	Municipio	CUCAITA

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	BOYACÁ	Municipio	CUCAITA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE CUCAITA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	BOYACÁ	Municipio	CUCAITA

Dirección	["Calle 8 6-48"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$19.050.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$19.050.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$655.162,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 01 de septiembre de 2026, a las 09:55:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1002405692
Código de Verificación	1002405692260901095543

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301888486

PIB
15:50:42

Bogotá DC, 26 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) KAREN LILIBETH BORDA BUITRAGO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1002405692:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:54:38 PM horas del 26/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1002405692**

Apellidos y Nombres: **BORDA BUITRAGO KAREN LILIBETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/08/2026 03:55:43 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1002405692** y Nombre: **KAREN LILIBETH BORDA BUITRAGO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146452563** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1002405692 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 26/08/2026 04:14 PM

Código Verificación: **W8TNGR7CUZ**

Válida hasta: **24/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:16:28 horas del 26/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1002405692,** Apellidos y Nombres **BORDA BUITRAGO KAREN LILIBETH**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldia Municipal de Cucaita**, con NIT **891802089-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Alcaldía Municipal
de Cucaita

LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE CUCAITA

C E R T I F I C A:

Que, **KAREN LILIBETH BORDA BUITRAGO**, identificado con **C.C. 1.002.405.692** de Cucaita, Boyacá, se encuentra a PAZ Y SALVO con el Municipio de Cucaita por todo concepto.

NELSY JOHANA BORDA NIÑO
Secretaria de Hacienda

CLÍNICA LABORAL SAGUIL S.A.S.

Licencia de Salud Ocupacional Res. 25-0442 del 20/05/2019

Calle 8 # [illegible] Duitama - Cundinamarca
Tel: 8[illegible]
info@clinicasaguil.com

Calle 6 # 4 - 06 oficina 302 Samaca – Boyaca
Cel: 3227186701
infosamaca@clinicasaguil.com

www.clinicasaguil.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 50.749

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN				TIPO DE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL
13 DIA	01 MES	2025 AÑO	SAMACÁ (BOYACA, COLOMBIA)	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARA O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

INDEPENDIENTES	INDEPENDIENTES
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento: C.C. Cédula de Ciudadanía, CE Cedula de Extranjeria, TI Tarjeta de Identidad, PT Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
BORDA BUITRAGO KAREN LILIBETH	FEMENINO	21 AÑOS 5 MESES 6 DIAS	CC (Tipo)	1002405692 (Numero)

Cargo

ASISTENTE DE SECRETARIA DE PLANEACION

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO: SIN DEFECTO FÍSICO NI ENFERMEDAD QUE INTERFIERA SU CAPACIDAD LABORAL PARA LA LABOR ASIGNADA

Observaciones: *NO APLICA*

N/A | NO SE EVALUARON REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EXAMEN MEDICO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR (CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA GENERAL)

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	HABITOS SALUDABLES
	PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	HACER DEPORTE
	CAPACITACION	DIETA BALANCEADA
	PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD	

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

SE RECOMIENDA MANTENER ESTILOS DE VIDA SALUDABLES, NUTRICIÓN BALANCEADA, BAJA EN AZUCAR, GRASA Y HARINAS. REALIZAR PAUSAS ACTIVAS, EXÁMENES OCUPACIONALES PERIÓDICOS Y HACER USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL. PACIENTE EL CUAL SEGÚN VALORACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL SE ENCUENTRA EN OPTIMAS CONDICIONES DE SALUD, SIN DEFECTO FISICO O ENFERMEDAD QUE LE IMPIDA DESARROLLAR ALGUNA LABOR APTO PARA EL CARGO.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la actualeza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en el examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación. Igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido satisfactoriamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico		Aspirante o Trabajador
Dr. Jacinto Rodriguez Amado Médico General UN.C.C. 4234006 E.S.E. S.O. UPTC Res 1673		1002405692
Firma:		Firma:
Nombre: RODRIGUEZ AMADO JACINTO		Nombre: BORDA BUITRAGO KAREN LILIBETH
R. M.: 4234006 L.S.O.: 1673	Código de Seguridad W54 [illegible]7149	CC: 1002405692

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Karen Lilibeth Borda Buitrago, identificado(a) con CC número 1002405692, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1002405692
NOMBRES Y APELLIDOS	Karen Lilibeth Borda Buitrago
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	08/08/2003
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	15 - Proteccion Laboral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	10/08/2021
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	31/08/2026
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	20/01/2025
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1002405692 KAREN LILIBETH BORDA BUITRAGO Desde 20/01/2025 Hasta 31/08/2026

Generado por interfaces

10/09/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **KAREN LILIBETH BORDA BUITRAGO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1002405692,** se encuentra afiliado/a desde **20/01/2025** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 08 de septiembre de 2025.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Cucaita, 09 de septiembre de 2026

Señores
MUNICIPIO DE CUCAITA.

ASUNTO: PROPUESTA ECONÓMICA

Respetados Señores:

De la manera más atenta me permito presentar propuesta, con el fin de ofrecer mis servicios en el desarrollo de la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN EN LA ESTRUCTURACIÓN, SUPERVISIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA DE LOS PROCESOS QUE SE DESARROLLEN EN MUNICIPIO DE CUCAITA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".

El valor a cancelar por concepto de prestación de servicios es la suma SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 7.500.000,00) M/CTE

Incluidos los impuestos y demás costos directos e Indirectos a que haya lugar de acuerdo a las siguientes actividades, así:

- Organizar y hacer seguimiento de las carpetas contractuales y demás documentación que se encuentra a cargo de la Secretaria de Planeación e Infraestructura.
- Redactar, digitar y enviar la información pertinente de los procesos contractuales que ejecuta y supervisa la Secretaría de Planeación e Infraestructura.
- Asistir al profesional que acude a las visitas técnicas que se realizan en el municipio, tanto de visitas de obra como control urbanístico.
- Realizar agendamiento y acompañamiento de las diferentes audiencias que se requieran dentro de los contratos que ejecuta y supervisa la Secretaría de Planeación e Infraestructura.
- Revisar y atender la correspondencia que llega a la oficina de Planeación e Infraestructura, ya sea en medio físico como medio magnético.
- Elaborar y redactar los diferentes certificados competencia de la Secretaría de Planeación e Infraestructura.
- Revisar las licencias en el ámbito estructural y los procesos contractuales y precontractuales.
- Demás actividades ordenadas y precedidas por el secretario de Planeación e Infraestructura del municipio.

El Plazo de ejecución: TRES (03) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución contractual correspondientes.

Forma de Pago: El valor del contrato se pagará en ACTAS PARCIALES por la prestación del servicio, previa presentación del informe de actividades correspondiente al periodo ejecutado, certificado de cumplimiento y/o recibo a satisfacción expedido por el supervisor, cuenta de cobro o factura y planilla de pago de seguridad social.

Igualmente declaro bajo la gravedad del juramento que, no me encuentro en causal de inhabilidad e incompatibilidad alguna, consagradas en la Ley 80 de 1993 y demás normas vigentes que me impiden celebrar y ejecutar contratos con el municipio.

Agradezco su atención prestada y quedo atento a la aceptación de la presente propuesta.

Cordialmente,

KAREN LILIBETH BORDA BUITRAGO
C.C 1002405692 DE CUCAITA.

MANIFESTACIÓN EXPRESA DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD

Señores

Alcaldia Municipal De Cucaita

Calle 8 No. 6-48

Cucaita Boyaca

Estimados señores

Yo, Karen Lilibeth Borda Buitrago, identificada como aparece al pie de mi tema, manifiesto bajo pravedad de juramento no encontrarme incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en e de 2011 y demás disposiciones legales vigentes articulo 8º de la Ley 80 de 1993, en articulo 18 de la ley 1150 de 2007, en los articulos 1, 2 y 4 de la Ley 1474

Se firma en Cucaita, a los nueve dias del mes de septiembre de 2026

Atentamente,

Firma

KAREN LILIBETH BORDA BUITRAGO

C.C. 1.002.405.692 de Cucaita